

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS					
Flujo de Fondos					
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025					
Concepto	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5
Ingresos					
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	240,000.00	0.00	240,000.00	31,544.74	31,544.74
Ingresos por Venta de Bienes, Presentación de Servicios y Otros Ingresos	1,558,000.00	0.00	1,558,000.00	579,083.38	579,083.38
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	139,442,943.70	-10,000,000.00	129,442,943.70	26,820,652.11	26,820,652.11
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos	141,240,943.70	-10,000,000.00	131,240,943.70	27,431,280.23	27,431,280.23
Egresos					
Servicios Personales	110,020,278.56	-3,781,290.00	106,238,988.56	20,661,378.69	20,661,378.69
Materiales y Suministros	4,272,511.68	0.00	4,272,511.68	352,422.00	319,087.80
Servicios Generales	17,288,605.85	-3,217,174.00	14,071,431.85	1,584,106.41	1,306,584.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,360,999.99	0.00	1,360,999.99	246,790.62	246,790.62
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,949,500.00	-1,798,503.00	2,150,997.00	29,067.99	29,067.99
Inversión Pública	2,551,047.62	-1,203,033.00	1,348,014.62	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Egresos	139,442,943.70	-10,000,000.00	129,442,943.70	22,873,765.71	22,562,909.48
Superávit	1,798,000.00	0.00	1,798,000.00	4,557,514.52	4,868,370.75

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. ALEJANDRO CARRASCO TALAVERA
DIRECTOR DE CONTROL, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN, CON LAS
FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, POR AUSENCIA
DEFINITIVA DEL PRESIDENTE



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS